

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	CÓDIGO: M-PDS-GSP-LSP-FR-372
		VERSIÓN: 03
	INFORME DE RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	FECHA DE APROBACIÓN: 2022 / 12/ 09

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA								
CÓDIGO DE LABORATORIO AA04053-22			NOMBRE EMPRESA PRESTADORA EMPRESA DE SERVICIO PUBLICA DE CAJICA S A E S P EPC			NÚMERO DE INFORME AA04053-22		FECHA DE INFORME: 2022-12-19
FECHA DE TOMA: 2022/12/06		HORA DE TOMA: 07 45 A M		FECHA DE RECEPCIÓN: 2022/12/06		HORA DE RECEPCIÓN: 10 53 A.M		CONTRAMUESTRA: SI
MUESTRA TOMADO POR: MARIA LUZENA CEPEDA			DESINFECTANTE: CLORO GASEOSO			COAGULANTE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B		
TIPO DE MUESTRA TRATADA					ANÁLISIS SOLICITADOS MICROBIOLOGICO			
INFORMACIÓN DEL PUNTO DE TOMA								
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO CAJICA			UBICACIÓN Area rural Vereda Chuntama		
CÓDIGO PUNTO _1005			DESCRIPCIÓN-DIRECCIÓN Frente al Colegio Pablo Herrera					
INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE								
NOMBRE: SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA				DIRECCIÓN: Calle 26 N° 51 - 53 Torre Salud – Piso 4 TELÉFONO 7491722 Bogotá				
ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO IN SITU*								
MENSURANDO	UNIDAD	FECHA DE ANÁLISIS	MÉTODO	VALORES ACEPTABLES RESOLUCIÓN 2115/ 07	RESULTADO	INCERTIDUMBRE DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	CÓDIGO DEL ANALISTA
pH In SITU «	Unidades de pH	2022/12/06	FOTOMETRICO	≥6.5 Y ≤9	6,81	No Aplica	ACEPTABLE	NO APLICA
CLORO In SITU «	mg/l	2022/12/06	FOTOMETRICO	≥0.3 Y ≤2.0	1,21	No Aplica	ACEPTABLE	NO APLICA
« Los resultados de análisis In situ son suministrados por el cliente								

El resultado emitido corresponde únicamente al obtenido por el análisis de la(s) muestra(s) allegada(s) para estudio, identificada(s) como se especifica en el contenedor de la(s) misma(s) y la solicitud del servicio respectiva. El laboratorio no se responsabiliza del cumplimiento de las condiciones de pertinencia en identificación, toma de muestra, almacenamiento y transporte. No está permitido reproducir parcialmente o totalmente el informe de resultados sin la aprobación escrita de la Coordinación del Laboratorio.

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	CÓDIGO: M-PDS-GSP-LSP-FR-372
	INFORME DE RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	VERSIÓN: 03
		FECHA DE APROBACIÓN: 2022 / 12/ 09

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO								
MENSURANDO	UNIDAD	FECHA DE ANÁLISIS	MÉTODO	VALORES ACEPTABLES RESOLUCIÓN 2115/ 07	RESULTADO	INCERTIDUMBRE DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	CÓDIGO DEL ANALISTA
COLIFORMES TOTALES (*) (1)	NMP/100 cm3	2022/12/06	S M 9223B Edición 23 2017	0 Microorganismos en 100 cm³	<1	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 063
E COLI (*) (1)	NMP/100 cm3	2022/12/06	S M 9223B Edición 23 2017	0 Microorganismos en 100 cm³	<1	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 063
ÍNDICE DE RIESGOS				IRCA: 0,00 % Según los parámetros analizados (4) la muestra se encuentra en Nivel de riesgo SIN RIESGO ,				
NOTA				- La información de punto de toma corresponde al acta de concertación vigente. - Las incertidumbres expandidas de medida reportadas corresponden a los métodos verificados identificados en este informe con el símbolo (*) y se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por un factor de cobertura k=2 y una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95%				
REGLA DE DECISIÓN				Los métodos analíticos que se encuentran verificados son: Coliformes Totales, <i>Escherchia coli</i>, Cloruros Alcalinidad y Conductividad y se identifican con el símbolo (*) en este informe Para la evaluación de la conformidad tener en cuenta que (1) La regla No 1 aplica para los resultados de Coliformes Totales y <i>Escherchia coli</i> (2) La regla No 2 aplica para los resultados de Cloruros, Alcalinidad y Conductividad Para los mensurandos señalados(*) se aplican las siguientes reglas de decisión en la declaración de la conformidad Regla No 1 El resultado es CONFORME o NO CONFORME respecto al valor aceptable según la Resolución 2115 de 2007, sin influencia de la incertidumbre estimada para el mensurando cuantificado Regla No 2 El resultado está CONDICIONADO, teniendo en cuenta que el valor obtenido se encuentra cercano al valor aceptable según la Resolución 2115 de 2007 y que el método tiene una incertidumbre estimada asociada. Si el resultado obtenido y reportado está dentro o fuera del valor aceptable normativo sin tener en cuenta la incertidumbre de medida, la evaluación de la conformidad será CONFORME o NO CONFORME respectivamente basado en una regla de aceptación simple con una probabilidad del 50%				
OBSERVACIONES				AA04053-22 ----				
ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES:				Ninguna				

Validó


COD LSP 041
LIDER TÉCNICO MICROBIOLOGÍA

FIN DEL INFORME

Página 2 de 2

El resultado emitido corresponde únicamente al obtenido por el análisis de la(s) muestra(s) allegada(s) para estudio, identificada(s) como se especifica en el contenedor de la(s) misma(s) y la solicitud del servicio respectiva. El laboratorio no se responsabiliza del cumplimiento de las condiciones de pertinencia en identificación, toma de muestra, almacenamiento y transporte. No está permitido reproducir parcialmente o totalmente el informe de resultados sin la aprobación escrita de la Coordinación del Laboratorio.

Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca
Correo electrónico: labsalud@cundinamarca.gov.co
Dirección: calle 21ª # 70-10 zona industrial Montevideo, Teléfonos: 4112025